

Consejos Forestal Andaluz y Provinciales Forestales

28-06-1994

Normativas

Archivos:  [dec1994-65-1-4.pdf](#) [1]

Objeto:

El Consejo Forestal Andaluz, como órgano superior de carácter consultivo y de asesoramiento en materia forestal, podrá actuar en Pleno y en Comisiones.

Base legal:

Decreto 65/1994, de 15 de marzo sobre composición y funciones de los Consejos Forestal Andaluz y Provinciales Forestales.

<http://www.besana.es/sites/default/files/dec1994-65-1-4.pdf> [2]

Enlaces:

[1] <http://admin.besana.es/sites/default/files/dec1994-65-1-4.pdf>

[2] <http://www.besana.es/sites/default/files/dec1994-65-1-4.pdf>